



Señor

JUEZ 07 CIVIL MUNICIPAL DE TULUA

E.

S.

D.

REFERENCIA: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.
DEMANDADO: LUZ ALEYDA DAZA BARRERA
RADICACION: 76-834-40-03-007-2018-00514-00
GYC: 869

JAIME SUAREZ ESCAMILLA, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.417.696 de Bogota, abogado titulado y en ejercicio, con T.P. No. 63.217 del C.S. de la J., en mi calidad de apoderado judicial de la entidad demandante, por medio del presente escrito me permito aportar para los fines pertinentes, la liquidación actualizada del crédito otorgado a la parte demandada conforme a lo preceptuado por la ley.

Renuncio a termino de notificación y ejecutoria de auto que me sea totalmente favorable.

Del Señor Juez,

Atentamente,

